

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, calle Ramos del Manzano, núm. 22. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

El Adelanto

Diario Político de Salamanca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes... 1'25 pts. Fuera de idem, un trimestre... 4'50 -

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO NUM. ATRASADO 10 cts.

Año XIV—Núm. 3852

EPOCA 2

Miércoles 13 de Abril de 1898

D. SANTIAGO GARCÍA MARTÍN

Médico especialista en partos Veinticuatro años dedicados a esta especialidad.—Libreros (Corralón de Guevara) núm. 6.—Salamanca. 365—d—103

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. x—d—231

SE VENDE la casa de la calle del Conde Luis Flores, Lohobambre, 23. Dará razón x—d—178

SE VENDE la casa número 4 de la calle del Palomo. Tiene escusado y pozo. Darán razón, San Pablo número 15. —66

Se venden las casas números 4 de la calle de Peciellín, y las números 57 y 59 de la de Ramos del Manzano, de esta ciudad. Del precio y condiciones dará razón don Manuel Huerta, que habita en la número 34 de la última calle citada. 30—26

SE VENDE la casa número 96 de la calle del Doctor Riesco; dará razón en la Ronda de Sancti-Spiritus su dueña Bernardina Moro. 30—27

Gínica especial de enfermedades de los ojos D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8. x—

RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Ayudante del Dr Highlands. Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, pró

SE VENDE una yugada de tierras de labor, sita en el término municipal de los Villares de la Reina. Del precio y condiciones dará razón don Vicente Monset, que habita calle de San Justo, número 15, de esta Ciudad. 30-12

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras dabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Cerrillo 22, Salamanca. a—40

SE VENDE la casa números 13 y 15 de la calle Varillas. Tiene planta baja, principal y segundo con balcones para dos calles, pozo y escudos. Para informes, en la Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9. 30—27

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LOS REPRESENTANTES

DE LA PROVINCIA

Serán éstos, en las Cortes que han de abrirse pronto, los siguientes:

- DIPUTADOS Por la capital, el señor conde de San Bernardo. Por Ledesma, el señor duque de Tamames. Por Peñaranda, don Isidoro García Barrado. Por Béjar, don José Oria de Rueda. Por Vitigudino, don Juan Antonio Cavestany. Por Ciudad-Rodrigo, señor marqués de Flores Dávila. Por Sequeros, señor marqués de Santa María. Por la Cámara de Alba, don Luís Espinosa Villapececlín.

SENADORES

- Por la Universidad, don Fermín Hernández Iglesias. Por la provincia, don Fernando Soriano, don Luis Sánchez Arjona y don José Rodríguez Yagüe. De los ocho diputados, son siete fusionistas y silvelista el otro. De ellos, la mitad tienen títulos nobiliarios. Se sabe que cuatro pertenecen a la fracción especialmente afecta al señor Gamazo, siendo éstos los señores García Barrado, Espinosa Villapececlín, marqués de Santa María y conde de San Bernardo. De los cuatro senadores, son fusionistas los señores Rodríguez Yagüe y Sánchez Arjona, y silvelista el señor Soriano.

Del señor Hernández Iglesias hemos oído decir también, aunque no podemos asegurarlo, que ha evolucionado con la mayoría del antiguo partido conservador a que pertenece, al campo de la unión conservadora.

Representan por primera vez esta provincia los señores García Barrado, conde de San Bernardo, marqués de Santa María y Oria de Rueda, siendo de advertir, sin embargo, que uno de éstos, el señor García Barrado, es salmantino.

Por su talento unos; por su brillante posición política otros; por contraer merecimientos los nuevos; todos pueden y deben hacer mucho por Salamanca y su provincia, que bien necesitan de su ayuda.

¿Lo harán? Allí veremos, y cuando lo veamos, será el momento de formular juicios. Y de dar a cada cual lo que se merezca.

LA FIESTA PATRIOTICA

Adelantan mucho los trabajos de organización del festival, que se celebrará el domingo 17 del corriente.

El programa del concierto está ya casi ultimado.

El Teatro del Liceo estará adornado con guirnalda, banderas, trofeos militares y emblemas patrióticos, propios de las circunstancias.

Para el cuadro final, en que los coros de señoritas y caballeros, acompañados por bandas y orquestas, cantarán la marcha de Cádiz, se prepara un bonito decorado, y en el centro del escenario, sobre pedestal con gradería, una matrona representando a España enarbolando la enseña nacional.

El vestíbulo del coliseo tendrá sus paredes tapizadas con telas de los colores nacionales y adornadas con espejos.

En el intermedio entre la primera y segunda parte del concierto, se verificará la tómbola.

El procedimiento adoptado como más sencillo para la adjudicación de los regalos, es este: si los objetos son 100, por ejemplo, y se ponen a la venta 50.000 papeletas, hacer que en cada millar de éstas haya 998 en blanco y 2 con un número que corresponda a uno de los objetos rifados.

Las papeletas estarán perfectamente arrolladas y pegadas, y el que, al comprarlas, tenga la suerte de adquirir una con número, tendrá derecho al objeto señalado con el mismo.

El precio de cada papeleta será de diez céntimos y las venderán las señoritas, a todas las cuales se entregarán en iguales proporciones las numeradas y las que estén en blanco.

En el patio del Casino de Salamanca, que la Sociedad ha cedido al-fombrado, se están haciendo los trabajos de instalación para exhibir los regalos al público.

Oportunamente anunciaremos cuando da principio esta exposición, y las horas señaladas para ella, durante las cuales, y turnando, distinguidas y bellas señoritas expondrán papeletas.

Los que resultaren antes favorecidos por la fortuna, no podrán retirar los objetos hasta después del festival.

El número de regalos se aproxima ya a 100, y son valiosos y de exquisito gusto.

Todas las comisiones rivalizan en celo y actividad en los preparativos, muy especialmente la formada por los señores don Mariano Reymundo, don Fernando Fernández de Córdova y don Ladislao Luna.

M. LUDENA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rua, núm. 33 217

CARTA DE MADRID

Abril 12.

Lo del día

Ha sido menester que Mac-Kinley hable a las Cámaras de su país sobre la política exterior, para que aquí nos enteremos de lo que concierne a España en sus relaciones con los Estados Unidos. El mensaje que Mac-Kinley ha enviado al Congreso, marca explícitamente las dos fases, completamente distintas, que han tenido las negociaciones hispano americanas.

Hé aquí una fase:

En Abril de 1896, los males que sufría nuestro país a consecuencia de la guerra cubana, fueron tan abrumadores, que mi predecesor inmediato hizo un esfuerzo para obtener la paz, empleando la mediación de su gobierno en cualquier forma que pudiera conducir a un arreglo de la cuestión entre España y su rebelde colonia, sobre la base de algún plan eficaz de gobierno autónomo para Cuba, bajo la bandera y soberanía de España.

El intento fracasó por la negativa del gobierno español, que ejercía entonces el poder, a examinar cualquier forma de mediación o cualquier plan de arreglo que no comenzase por la sumisión efectiva de los insurrectos a la autoridad de la madre patria y exclusivamente bajo las condiciones que la misma España juzgase oportuno conceder.

Hé aquí otra fase:

El asesinato del Sr. Cánovas del Castillo produjo un cambio de gobierno en España. La política del gabinete conservador español había sido la de subyugar a Cuba sin hacer concesiones a los rebeldes.

Sucedió en el poder otro partido más liberal, que desde la oposición habíase comprometido mucho tiempo antes a plantear una política de reformas que envolvían los principios más amplios de autonomía para Cuba y Puerto Rico.

La iniciativa del gobierno norteamericano, emprendida por conducto del nuevo ministro de los Estados Unidos en España, mister Woodford, para conseguir el inmediato y efectivo mejoramiento de la situación de la isla, no fué aceptada por España, hasta el punto de rechazar la mediación en ninguna forma; pero el gobierno del señor Sagasta dió completas seguridades de que la autonomía avanzada o radical sería ofrecida a Cuba sin aguardar al término de la guerra, y de que en adelante no se emplearían en la guerra otros procedimientos que los más humanitarios.

Cuando la situación liberal empezó su política de concesiones, aunque éstas produjeron algún resquemor en una parte, la más intransigente, de la opinión española, es lo cierto que casi todo el mundo las aplaudía.

Nos equivocamos todos creyendo que el conflicto quedaba conjurado y probada nuestra abnegación.

No ha sido así.

El conflicto ha surgido al fin con los peores caracteres: se nos amenaza con la intervención armada y encima se nos injuria en términos irritantes. Por donde resulta que, mientras nosotros creíamos cargarnos de razón, en los Estados Unidos se interpretaban nuestras concesiones como debilidad y cobardía, que les han inducido a provocarnos y les han empujado a la intervención denigrante.

No tienen ya remedio los hechos consumados. Lo doloroso sería que siguiéramos cuesta abajo y no rectificáremos con urgencia nuestra política, volviendo a las antiguas posiciones, más honrosas y gallardas, ya que el resultado ha de ser el mismo.

A la caza de noticias

El señor ministro de Fomento, contestando á preguntas nuestras referentes á la impresión que ha producido el mensaje de Mac-Kinley, nos ha dicho que nada puede concretar porque aún no tenía conocimiento del extracto oficial que ha remitido nuestro representante en Washington.

Juzga inútiles las impacencias y las alarmas, porque el asunto internacional es un expediente que tiene sus trámites y sus plazos marcados, y donde debamos ir iremos de cualquier modo que se pretenda apreeiar la cuestión.

Se ha leído el mensaje, se habrá discutido ó nó, que esto no hace al caso, pero á Mac-Kinley ahora le toca pensar mucho lo que ha de hacer.

Lo que puede afirmarse es que será un insensato el que suponga que aquí hemos de consentir humillaciones.

Con nuestra conducta de prudencia hemos aparecido entre las naciones extranjeras como quien somos, y esto nos da derecho á pensar que temos su apoyo moral.

A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en Consejo para ocuparse especialmente del mensaje de Mac-Kinley, y bajo este punto de vista ha de ser muy importante la reunión ministerial, porque dados los términos en que para España está redactado dicho documento, tendrán que estudiar sus consecuencias y tal vez tomar importantes resoluciones.

Telegrafían de Washington que es inexacto que el mensaje pasara á las respectivas comisiones de Relaciones Exteriores sin debate.

Se pronunciaron violentos discursos contra España.

El Senado ha aprobado una resolución reclamando que España retire sus tropas de mar y tierra y reconozca la independencia de Cuba.

Se dice que el Senado y las Cámaras de Representantes estarán de acuerdo en pedir una línea de conducta vigorosa.

La comisión de Relaciones del Senado ha decidido tratar, como base de toda acción, el asunto relativo á la voladura del «Maine».

Paris 12.—Don Carlos de Borbón, en una interview, ha declarado que no comprende que los asuntos de Cuba, sobre cuya isla son indiscutibles los derechos de España, puedan ser objeto ni de mediación ni de arbitraje de las potencias.

Ha hecho también grandes protestas de que sus deseos son ver á su país salir de la crisis presente, sin que se ofenda la dignidad nacional.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 56'65.
- Exterior, 69'90.
- Amortizable, 69'50.
- Cubas viejas, 79'50.
- Cubas nuevas, 67'00.
- Banco, 389'00.
- Tabacos, 240'00.
- Empréstito de Aduanas, 89'50.
- Empréstito filipino, 83'25.
- Paris vista, 48'50.
- Londres vista, 36'34.

Esta mañana ha recibido el gobierno un despacho del general Blanco dando cuenta de haberse comunicado á los jefes de las columnas la suspensión de las hostilidades.

Un personaje de la situación, hablando del mensaje, dice:

«En el fondo parece que revela buena intención, pero en la forma deja mucho que desear. Tal como ahora le conocemos, no cierra el horizonte á la esperanza de llegar á un arreglo en la cuestión internacional. Todo parece indicar que estaba redactada en términos más ofensivos para España y que los tonos se han variado mucho con la concesión del armisticio y la intervención de las potencias. Aunque sin duda fueron grandes los retoques por el documento sufridos, queda todavía sobrada acritud para los españoles. Si las Cámaras autorizan á Mac-Kinley para resolver el conflicto internacional, aumentarán las probabilidades de arreglo, realmente fácil con el presidente y de grandes dificultades con las Cámaras.»

La censura

La conducta que el Ministerio observa con los despachos que los corresponsales dirigen á la prensa de provincias, es verdaderamente absurda é irritante.

Ejercen la censura, el jefe de guardia en la central de telegrafos, y el delegado del Gobierno en la de teléfonos; estos señores envían los despachos que estiman peligrosos al Ministerio de Gobernación. La sección de orden público de este Ministerio suele reexpedir los telegramas ó telefonemas al Ministerio de Ultramar para que el señor Moret les ponga su V^o B^o, y si el señor Moret no se halla en el Ministerio, se le envían á su domicilio, ó al teatro, ó al lugar en que se encuentre.

Después de esta especie de vuelta al mundo, pueden ocurrirle á los despachos una de estas dos cosas: ó que se les deje sin curso, que es lo más frecuente, ó que se autorice su transmisión, que es en absoluto inútil, porque mientras esos telegramas, en balde esperados por el periódico á quien iban destinados, se han dado ese paseito, el diario ha tenido tiempo de publicar dos ó tres números.

Decretada la incursión—ó como se diga eso—de los despachos, parece que lo lógico sería llamar á los expedidores y devolverles en el acto sus telegramas ó telefonemas con el importe correspondiente. Pero ¡que si quieres, morena! lo que se hace es enviar un volantito al corresponsal, en que se le advierte que han quedado sin curso sus telegramas números tantos de orden, sin expresar ni el texto de los mismos, ni el número de palabras, ni la hora de depósito, ni los destinatarios; con lo cual el infeliz corresponsal se queda completamente en ayunas, y sin saber de qué noticias tiene que huir para librar á sus informaciones de semejante Via-Crucis.

Para cobrar las tasas inutilizadas, es indispensable una gestión tan lata y laboriosa, que no hay corresponsal que se atreva con ella y todos dejan su importe en beneficio del Estado, que buena falta le hace.

Estos días han arreciado en medidas irritantes los horrores de la censura.

Basta que un despacho contenga la palabra «armisticio», para que no le dejen cursar.

¡Pobrecillo!

A montones han devuelto antesyer los que agencias y corresponsales enviaban á provincias dando cuenta de la manifestación de anteanoche, y del efecto que en ciertos elementos militares de la Habana había producido la tregua concedida por el Gobierno.

Legítimo es el derecho que á éste asiste para impedir las comunicaciones telegráficas, telefónicas y hasta postales, en circunstancias verdaderamente graves y críticas para la patria.

Al ejercer el Gobierno prudentemente la censura, no sólo hace uso de un derecho, sino que cumple un deber.

Pero dejar sin curso despachos que contienen noticias inofensivas, que no hacen más que copiar las que inserta la prensa de Madrid, que ha de llegar el mismo día al siguiente día á las poblaciones á que iban destinados los despachos; noticias cuya publicidad no se evita, por lo tanto, ni conduciría á nada el evitarla, aunque esto fuese dable lograrlo, porque ni revelan secretos de Estado, ni comprometen las relaciones diplomáticas, ni pueden acarrear perjuicio de ningún género, es un verdadero «trop de zèle», y el único fin de éste, es perjudicar á los periódicos de provincias, cuya información se trunca y destruye.

Hasta los telegramas de Bolsa, que suponíamos libres de la inquisición oficial, no se libran de la censura, según acabamos de leer en *La Unión Mercantil*, de Málaga.

El protestar de tales arbitrariedades va siendo una inocentada tan infructuosa como la de gastarse el dinero en telegramas; pero en fin, esta Agencia no quiere dejarlas pasar sin su protesta, aunque el derecho á formular ésta, no sea por el ningún caso que han de hacernos, más que el «derecho del pataleo».

AGENCIA ALMODOBAR.

MAC-KINLEY

El presidente actual de la República de los Estados Unidos nació en 1844, en Miles, Estado de Ohio.

Aún no tenía más que 17 años, cuando estalló la guerra de Secesión; se le permitió alistarse en el ejército y alcanzó el grado de mayor.

Todavía sus compatriotas le designan á veces familiarmente por este título, que, como nadie ignora, se prodiga de un modo extraordinario en aquel país.

El año 1869 abandonó el ejército, y utilizando su título de abogado, se dedicó al ejercicio de esta profesión, siendo poco después nombrado procurador del condado de Starck.

Como la magistratura no le agradaba, se entregó á la política, que le ofrecía más alicientes.

Empezó á hacerse conocer como apóstol de la templanza, y el alcoholismo no tuvo enemigo más temible que él.

En uno de sus programas políticos, llegó hasta ofrecer que haría prohibir, no solamente los licores, sino también el vino en todo el territorio de la Unión.

Esto le dió grande autoridad entre las sociedades de templanza, que por allá son tan numerosas y con tanto celo se consagran á la propaganda teórica de sus doctrinas.

En 1876 fué enviado por el Ohio como uno de sus representantes en el Congreso de Washington; pero ni entonces ni después ha vuelto á acordarse de aquel programa, en que prometía hacer á los licores tan ruda guerra.

En cambio emprendió una campaña ardiente y encarnizada en favor del proteccionismo americano, con el cual le ha ido muy bien.

En 1896, no las sociedades de templanza, sino los que salen favorecidos con la protección, le llevaron á la presidencia de la República.

Relativamente pobre, Mac-Kinley vivió largo tiempo con el producto de su bufete, hasta que hace 25 años se casó por amor con la hija de un rico banquero de Canton.

El presidente de los Estados Unidos es de elevada estatura y muy fornido; tiene la nariz gruesa y los pómulos salientes, y dicen por allí que en la figura se parece á Napoleón.

Tal vez los españoles consigan que se parezca en otra cosa.

LA VICTIMA VOLUNTARIA

El portero cerró la puerta de la cárcel, después de haber dado paso á la condesa Fany d'Avenay, presa por haber dado asilo á unos proscritos.

Sentada en un banco, mientras un empleado inscribe su nombre, la infeliz murmuró:

«¿Por qué ocurren estas cosas, Dios mío? ¿Qué queréis de mí?»

A los pocos instantes el carcelero conduce á Fany á un gran patio, en el cual hay una corpulenta acacia.

Allí espera que le preparen mesa y cama en un cuarto donde han encerrado ya cinco ó seis presos, porque la casa está llena de gente que ha de servir de pasto al tribunal revolucionario y á la guillotina.

En el patio y junto al árbol, ve Fany una mujer, en la que reconoce á Antonia d'Auriac, su amiga de la infancia.

—¿Tú aquí, Antonieta?

—¿Tú aquí, Fany? Haz que te arreglen tu cama en mi cuarto. Tengo muchas cosas que decirte.

Y dando el brazo á su amiga, la llevó á su habitación, después de haber obtenido del carcelero que no la separara de su compañera.

Durante la comida, que se hacía en común con las demás presas, rodaron abundantes lágrimas por las mejillas de Fany.

La condesa se acordó del hombre á quien amaba y se sintió devorada por el remordimiento.

Luego, en su lecho, no cesó de llorar en toda la noche.

II

Han transcurrido veinte días.

El patio está desierto, y Fany, que se ahogaba en los corredores, se sienta sobre el musgo que rodea la acacia.

La condesa se puso á meditar y recorrió su apacible existencia de otros tiempos, su matrimonio sin amor, y la pasión del hombre que la había fascinado y por quien deseaba conservar la vida.

Al pensar que iba á morir, se sintió desfallecer. En medio de su terrible angustia, levantó los ojos al cielo y exclamó:

«¡Dios mío! ¡Dadme un rayo de esperanza!»

En aquel momento oyó los pasos de alguien que se acercaba.

Era Rosina, la hija del carcelero, que iba á hablarle en secreto.

—Ciudadana—le dijo—el hombre que te adora te esperará mañana por la tarde en un coche, en la avenida del Observatorio. Toma este lío, que contiene un traje igual al que yo llevo y que te pondrás en tu cuarto durante la cena. Tienes mi estatura y eres rubia como yo.

Un inspector, que es mi amante y que está en el complot, irá á tu cuarto y te llevará el cesto con que acostumbro á salir en busca de provisiones.

Bajarás con él por la escalera, cuya llave posee, y que conduce á la habitación de mi padre. Por aquel lado no hay vigilancia. Solo has de evitar que mi padre te vea, mi novio te hablará de amor, y te dirá: «Hasta luego, ciudadana Rosa, y no seas tan mala conmigo». Tú saldrás tranquilamente á la calle y yo saldré por la puerta principal, para que nos reunamos en el coche que ha de conducirnos no sé á qué punto.

Fany saboreó de antemano el placer de salvarse y se llevó las manos al corazón, como para contener el desbordamiento de la dicha que la embargaba.

Pero, poco á poco la reflexión se superpuso al sentimiento, y la condesa, mirando frente á frente á la hija del carcelero, le dijo:

—¿Por qué razón, hermosa niña, tratas de salvarme sin conocerme?

—No es cosa mía—contestó Rosa—sino de vuestro amigo, que me dará mucho dinero cuando estéis en salvo. Entonces me casaré con Florentino, que es mi novio. Ya veis, ciudadana, que trabajo en provecho propio. ¿Conque estamos de acuerdo?

Fany alargó la mano para coger el lío que Rosa le tendía.

Pero retirando de pronto el brazo, dijo: —¿No sabes, Rosa, que si nos descubriesen, seríamos condenadas á muerte?

—¡A muerte!—exclamó la muchacha.—¡No lo sabías! Pero vuestro amigo me ocultará.

—No hay sitio bastante seguro en París. Te agradezco en el alma tu abnegación; pero no la acepto.

Rosa se quedó estupefacta, y al cabo de un instante, repuso:

—Os llevarán á la guillotina y yo no me casaré con Florentino.

—Tranquilízate, Rosa. Yo puedo serte útil, sin aceptar lo que me propones.

—De ningún modo. Eso sería robar el dinero.

—La hija del llavero suplicó, lloró y se arrodilló ante Fany.

La condesa la rechazó con la mano y volvió el rostro, iluminado en aquel momento por la claridad de la luna.

La corpulenta acacia, agitando sus olorosas ramas al impulso del viento, inundó de flores la hermosa cabeza de la víctima voluntaria.

ANATOLIO FRANCE.

Crónica local y provincial

En la Casa de Socorro fué curada anoche una mujer que tuvo la desgracia de caerse en la Plaza de la Verdura, ocasionándose varias contusiones de alguna importancia.

También fué asistido en dicho establecimiento un obrero que se destruyó el dedo pulgar de la mano izquierda.

La junta universitaria encargada de socorrer á los soldados que regresan de Cuba por inútiles y enfermos, ha terminado su caritativo cometido por haberse agotado los fondos de que disponía.

Los caballos del coche de la señora viuda de Tapia se desbocaron ayer en la Glorieta, rompiendo la lanza del carruaje, sin otras consecuencias que el susto consiguiente.

A las cuatro de esta tarde celebrará el Ayuntamiento salmantino sesión subsidiaria, por no haber tenido lugar, el lunes pasado, la ordinaria correspondiente.

En el acto de la distribución de premios á los alumnos de las escuelas municipales de adultos, celebrado anteayer en el salón de actos del Ayuntamiento, repartieron entre los alumnos premiados 9 trajes, 50 marinerías, 50 pantalones y 82 blusas, en total 191 prendas, importantes 1.001 pesetas con 77 céntimos.

Ayer tarde en el alto de la Glorieta sufrió un accidente un jornalero de los Villares.

Afortunadamente acertaron á pasar por aquel sitio varios conocidos jóvenes que le prestaron los necesarios auxilios.

La feria que ayer tuvo lugar en esta capital, vióse muy animada, concurriendo á la misma mucho ganado, especialmente vacuno y de cerda.

En el Teso verificáronse bastantes transacciones, apesar del precio á que se cotizaban las reses, que fué bastante subido.

Las parejas de novillos oscilaron entre 2.500 y 3.000 reales, alcanzando algunas, perfectamente presentadas, hasta el de 1.000 pesetas.

El ganado moreno también se presentó en alza, pero se hicieron pocas compras.

Una partida de camperos, de seis meses, vimos vender á 110 reales cada uno.

Café-Restaurant DEL SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Tortilla de yerbas.
- Cordero á la española.
- Solomillo á la bretona.
- Merluza frita.
- Entrecots con champignon.
- Pollo á la Oliva.
- Jamón en dulce.

Postres Variados.

Hoy regresará á Madrid, desde su posesión del Collado, el senador electo por esta provincia don Luis Sánchez Arjona.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del importante periódico de París *Le Patriote*, colega que defiende con entusiasmo la causa de España en estos momentos verdaderamente críticos para nuestro país. Respondemos atentamente al saludo de dicho periódico y aceptamos con gran satisfacción el cambio que nos ofrece.

Nuestro particular amigo don Felix Guzmán, catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, ha sido elegido senador, no por la Universidad, sino por la Sociedad Económica de Sevilla.

Se han ofrecido generosamente á prestar su concurso y el de las industrias que ejercen, para la fiesta patriótica, don Aquilino Pinto, don Fernando y don Laureano Iscar, señor Bajo, señor Rodríguez Galván, señores González y Moneo y don Francisco Núñez.

La Diputación provincial ha tomado el acuerdo de contribuir al festival patriótico con mil pesetas, que pagará por un palco.

No sesenta, como ha dicho un colega, sino muchas más son las localidades pedidas para la fiesta patriótica.

La comisión ha de verse seguramente en grave apuro para poder complacer á cuantas personas desean adquirirlas.

Ha sido elegido senador por la provincia de Palencia el general Pando.

En Ciudad-Rodrigo se trata de asegurar la existencia de trigo para el consumo y de facilitar trabajo á los obreros que carezcan de él.

En el juicio de conciliación celebrado ayer, en que era demandado nuestro Director, el señor Juez municipal dirigió las excitaciones acostumbradas en tales casos para procurar una honrosa transacción.

El señor Caballero manifestó que nada absolutamente podía hacer en este sentido, por no estar autorizado para ello por el autor del escrito, objeto de la denuncia.

Señor Alcalde: Los vecinos de las calles de Meléndez y Juan del Rey quejense, y con sobrada razón, del mal estado en que se

encuentra la acera que hay entre los soporales del Corriño y esta última vía, lo cual ha dado lugar á varias caídas que, afortunadamente, no han tenido consecuencias desagradables.

Llamamos la atención de usted para que se digne ordenar á la mayor brevedad que desaparezca el peligro que constituye el actual estado de cosas, haciendo que sea recompuesta dicha acera.

No es exacto que, como ha dicho el *Noticiero*, en el festival patriótico que ha de celebrarse en esta ciudad, haya una tercera parte consagrada al arte literario.

Mañana continuarán en la sección segunda de esta Audiencia, los debates de la célebre causa del crimen de Ituro de Huebra.

Terminadas las pruebas testifical y documental, comenzarán los informes por el del señor Fiscal.

Continuaremos publicando en nuestro periódico cuanto á la misma se refiere, con la misma amplitud con que lo hemos hecho hasta ahora.

En Valladolid ocurrió ayer, en el paso á nivel de la carretera de Renedo, una lamentable desgracia.

Un sugeto de 48 años de edad, llamado Hermenegildo Luis (a) *el Rojo*, se arrojó á la vía en el momento de pasar el tren procedente de Galicia.

Arrollado por la máquina, fué despedido á dos metros de distancia, recibiendo un fuerte golpe contra el suelo que le produjo la muerte en poquísimos momentos.

El desgraciado individuo era casado con cinco hijos y de oficio medidor de granos en el referido pueblo de Renedo.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 14 DE ABRIL

Stos. Apolonio, Eustaquio, Tiburcio y Valeriano mrs.

NOTICIAS VARIAS

Extractemos brevemente la historia que un vagamundo llamado Delmas, recogido recientemente en París, ha trasmitido á monsieur Cochefert, jefe de la seguridad de la capital de Francia:

Al principio del segundo semestre del año de 1897, oí hablar de los yacimientos de oro de Klondyke, y agitado por la hebre del oro, decidí marchar á Alaska en su busca; después de haber realizado cuanto tenía á mano, consiguiendo reunir aproximadamente 10.000 francos, me embarqué para la América del Norte, arribando á Juneau, en donde, después de haber intentado, aunque en vano, reunirme á un grupo que se dirigía á los placeres, resolví llegar al fin de mi viaje, utilizando la vía aérea. Dos futuros buscadores de oro aprobaron mi proyecto, y después de haber construido un globo, nos lanzamos á la atmósfera en busca de la fortuna. La suerte nos fué propicia, y empujados por vientos favorables, alcanzamos las mesetas auríferas.

Desde la llegada de Delmas descubrió un rico yacimiento, que explotó con ardor, hasta el punto de haber recogido al cabo de dos meses 27 kilogramos de pepitas, que á 4.000 francos el kilogramo, elevaron su fortuna á 108.000 francos.

Las fatigas y privaciones de que fué víctima minaron su salud, y tuvo que decidirse á volver á su patria, sin tener medio para utilizar el globo primitivo, reuniéndose con otro aventurero.

Tras las primeras etapas del viaje de regreso, una fiebre intensa abatió sus fuerzas y el compañero le abandonó en el camino, no sin robarle antes su tesoro.

Gracias á la compasión que inspiró á un grupo de mineros, fué por éstos llevado á Juneau, desde cuyo punto pudo volver á su patria, manteniéndose en París como mendigo al ser detenido.

El jefe de la seguridad antes nombrado, monsieur Cochefert, ha comprobado la exactitud de este triste é instructivo relato.

TELEGRAMAS

MANIFESTACIÓN EN VALENCIA

Madrid 13.—Telegrafían de aquella ciudad que ayer celebróse una imponente manifestación patriótica, en la que se hallaban en mayoría los republicanos y carlistas.

Más de 10.000 personas recorrieron las calles dando vivas al ejército y ar-

mada y censurando la debilidad de nuestro gobierno.

Irritados por los desmanes que la policía cometiera en el día anterior, cuando se inició el primer conato de manifestación, dirigiéronse los manifestantes al retén de policía, que asaltaron, destruyendo los muebles y efectos existentes en el mismo y maltratando á algunos agentes.

El gobernador civil dirigió la palabra á la multitud, recomendándola calma y prudencia y prometiendo depurar los hechos realizados ayer por los guardias de orden público.

La manifestación se disolvió, pero según las últimas noticias recibidas, reina gran efervescencia en aquella población.

EN MADRID

Madrid 13.—El día de ayer transcurrió con entera tranquilidad.

Al anoecer pretendieron formarse algunos grupos en la Puerta del Sol, siendo disueltos por algunas parejas montadas.

Han sido puestos en libertad todos los detenidos en las dos últimas noches, á causa de las manifestaciones, decretándose por el juez especial que se ha nombrado, el procesamiento de los que más comprometidos aparecen.

VIVERES Á CUBA

Madrid 13.—Dícese que el Gobierno ha dispuesto que se envíe á Cuba, con toda urgencia, grandes remesas de harina para el consumo del ejército.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 13.—En el celebrado ayer tarde, examinóse con gran detención el texto del mensaje presentado á las Cámaras americanas por Mac-Kinley, tomándose la resolución de firmar la soberanía de España en Cuba por todos los medios y de no permitir ninguna ingerencia extraña para el término de la rebelión.

SILENCIO

Madrid 13.—Los ministros acordaron que ahora no procede el que España haga declaraciones de ninguna clase, que acaso pusieran en litigio derechos sagrados de nuestra nación.

Se esperarán las resoluciones que los yankees tomen, y se contestará á las mismas con hechos.

PREPARATIVOS

Madrid 13.—Los ministros de la Guerra y Marina expusieron á sus compañeros de gabinete las medidas adoptadas respecto á las fuerzas militares y navales, y los últimos preparativos llevados á efecto en previsión de acontecimientos posibles en breve.

SUBSCRIPCIÓN NACIONAL

Madrid 13.—Aprobóse la publicación en la *Gaceta* del Real Decreto que declare abierta la suscripción nacional para el aumento de nuestra marina de guerra, cuyo documento aparecerá hoy ó mañana.

MÁS ACUERDOS

Madrid 13.—Aprobóse la concesión de un decreto de 150.000 pesetas con destino á los gastos que ocasione el Congreso de Higiene que se está verificando, y de otro de mayor cuantía para el aumento de la artillería de plaza para la defensa de la isla de Puerto Rico.

El señor Capdepon refirió las manifestaciones públicas que han tenido lugar en Madrid y provincias, á las que no concedió gran importancia, atribuyéndolas á manejos políticos de los partidos extremos, ayudados por algunos desechados.

Designáronse los dos ministros que han de redactar el mensaje de la Corona

que se leerá en la próxima apertura de Cortes.

Por último, se aprobaron varios expedientes de escaso interés general.

PIDIENDO LA LUCHA

Madrid 13.—La prensa inglesa publica telegramas de Washington en los que se manifiesta que Mac-Kinley ha concedido al gobierno español un nuevo plazo que terminará el 15 del actual, para que haga nuevas é importantes concesiones en la cuestión de Cuba.

De no ceder España á tales pretensiones, el presidente dejará á las Cámaras en libertad de obrar, en cuyo caso se cree la guerra inevitable.

QUE NO

Madrid 13.—Interrogado respecto á este asunto un importante personaje ministerial, ha afirmado que, ni por nada ni por nadie, hará España nuevas concesiones que pugnarían con su honor.

Hemos hecho, ha dicho, cuanto en nuestra mano estaba por evitar la guerra.

Si no lo hemos logrado, la culpa no será nuestra, y afrontaremos todos los extremos con la dignidad de la razón y la resolución del patriotismo.

EN CHINA

Madrid 13.—Telegrafían de Shanghai que en Pekin se ha descubierto, dentro del mismo palacio imperial, una formidable conspiración, cuyo objeto era destronar al actual emperador.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 13.—Nada menos que tres cuestiones personales tiene pendientes el gobernador señor Aguilera, para resolverlas cuando cese en el cargo que actualmente desempeña.

Se hacen muchos comentarios respecto al regreso á la península del bizarro general Gimenez Castellanos, que tan importantes servicios ha prestado á la patria en la campaña de Cuba.

NO HAY ACUERDOS

Madrid 13.—Se asegura que las comisiones nombradas por las Cámaras americanas para dictaminar respecto al mensaje de Mac-Kinley, no han podido llegar á un acuerdo concreto, que armonizara las encontradas opiniones que sobre el mismo existen tanto en el Congreso como en el Senado.

AGENCIA ALMODOBAR.

SE VENDE la casa de la calle del Convento, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a-158

CENTRO de emigración al Brasil

PASAJES GRATUITOS

Para los Estados Unidos del Pará, Río de Janeiro y San Pablo; para informes de salida de vapores y arreglo de documentos; dirigirse con sello para contestar al agente de emigración don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, representante de las importantes casas consignatarias de navegación de los señores Hernández y Dávila, en Vigo y excelentísimo señor don Javier Esteves, en Oporto; quien facilitará cuantos datos se le pidan; dos salidas de vapores mensuales de Vigo y Oporto para la emigración gratuita.

También tenemos pasajes de pago para Montevideo, Buenos Aires, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana cuatro salidas de vapores mensuales, para los de pago y tres á Vigo y á Coruña; se entiende por pasaje gratuito, después de estar el emigrante á bordo del vapor con su equipaje, pues la presentación en este punto es de su cuenta. a-92

GRAN LOCAL Se vende la casa posada, afueras de la Puerta de Toro, núm. 2, frente á la Alamedilla.

Para informes dirigirse á don Manuel Romo, paseo de la Glorieta. 3-1

Salamanca.—Imp. de Núñez.

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

Precios económicos

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Línea Portuguesa
Tren número 6 mixto
 Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 10'44 de la mañana.
Tren núm. 5 mixto
 Sale para Fregeneda y Fuentes de Oñoro a las 5'10 de la tarde.

Línea del Oeste
Tren correo
 Llega de Plasencia a las 9'40 noche.
 Sale para Astorga a las 10'20 id.

Tren correo
 Llega de Astorga a las 3'58 tarde.
 Sale para Plasencia a las 4'33 id.

Tren mixto
 Llega de Plasencia a las 9'28 mañana.
 Sale para Astorga a la 1'32 tarde.

Tren mixto
 Llega de Astorga a las 4'30 mañana.
 Sale para Plasencia a las 5'7 id.

Tren núm. 8 mixto
 Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.
 Sale para Peñaranda a las 5'30 tarde.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa
Tren número 2 correo
 Llega de Portugal a las 9'53 noche.
 Sale para Medina, a las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo
 Llega de Medina a las 4'49 mañana.
 Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso
 MIÉRCOLES Y SÁBADOS
 Llega de Portugal a las 8'50 mañana.
 Sale para Medina y París a las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso
 JUEVES Y DOMINGOS
 Llega de París y Medina a las 8'39 de la noche.
 Sale para Portugal a las 8'45 id.

Línea de Medina
Tren número 3 mixto
 Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto
 Sale a las 4'55 tarde.

LA CASA

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO DE VENTA EN TODAS PARTES

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25

DISPONIBLE

Se hacen muebles de todas clases, en madera y metal. Se hacen también trabajos de carpintería y ebanistería. Se hacen también trabajos de pintura y decoración de interiores.

EL antiguo establecimiento de muebles del Madrileño, establecido en la calle de Zamora, número 15, frente al colegio de las Jesuitas, se ha trasladado a la plaza de San Juan de Barbalos, número 2, donde están los talleres de construcción. Se alquila la casa de la calle de Zamora, número 15; darán razón Plaza de San Juan, 2.

30-13

FUENTE DEL ESTOMAGO

En Calzadilla del Campo
 Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA

El agua prodigiosa de esta fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple IPROSIS ó acedia, hasta la ULCERA GÁSTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición a ellos.

Se vende en la Farmacia del Sr. GARCIA RUIZ, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de medio litro y de 0'75 de tres cuartos de litro.

FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior a las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos a todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos a ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es a la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTAS EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIA

Depósito central: MONTERA, 25

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes **Andas Imperiales** que se facilitarán gratis a los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, a cualquiera hora pueden avisar a la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste me ditabundo é iracundo. La causa da todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usénde

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo.

etidez que la carie comunica al sientio. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la droguería de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 3 y 5.

DOS PESETAS BOTE

DISPONIBLE

ME MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

